



HECHO ESENCIAL
Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0154.

Santiago, 14 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa complementación a citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En representación de Agrícola Nacional S.A.C. e I., sociedad anónima inscrita bajo el número 0154 del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (la “**Sociedad**”), y en cumplimiento a lo dispuesto en las letras F y J del número 2.3, todo de la Sección II de la Norma de Carácter General Número 30, informo lo siguiente:

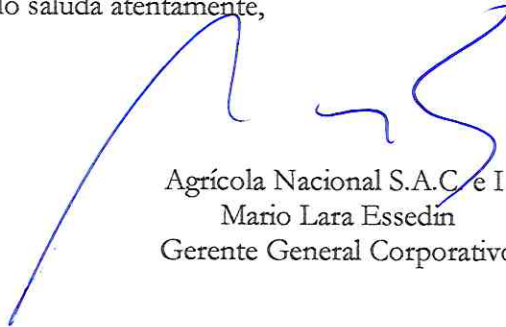
En sesión extraordinaria de directorio de fecha 26 de marzo de 2021, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2021 a las 8:30 horas en el domicilio social de Almirante Pastene N° 300, Providencia, con el objeto de pronunciarse sobre las materias en él indicadas.

Con motivo de la continuidad de las medidas sanitarias por el Covid-19, especialmente la que dispone la cuarentena en toda la Región Metropolitana, es que el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 14 de abril de 2021, y de conformidad a la Norma de Carácter General N°345 y Oficio Circular N° 1.141, ambos de esta Comisión, el Directorio aprobó la implementación de instrucciones para la participación en la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida, mediante medios tecnológicos que permitan a sus accionistas participar de ella, así como la participación del representante de la CMF, en caso de comparecer, y de las demás personas que deban asistir de conformidad a la normativa vigente. Dichas instrucciones se encontrarán disponibles con la debida antelación según las plazos legales vigentes en el sitio web de la Sociedad <http://www.anasac.com/junta-de-accionistas/>.



Si bien es posible que, para la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria no impidan la participación en forma presencial en las mismas, la Sociedad llama a sus accionistas a proteger la salud, participando en forma remota, de acuerdo con el mecanismo establecido en las instrucciones ante dichas, y demás antecedentes que se informará a los accionistas en los avisos y cartas de citaciones a Juntas.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Mario Lara Essedín
Gerente General Corporativo

cc. Bolsa de Comercio de Santiago

